

Contratas Ferroviarias

Comunicado 112

17 de diciembre 2025

La patronal mejora su propuesta, aunque sigue siendo insuficiente

En la reunión de la mesa negociadora del XXIV Convenio Colectivo de Contratas Ferroviarias hemos reiterado la posición de nuestra organización sindical UGT en relación con la negociación salarial, dejando claro que no se aceptarán **incrementos salariales** por debajo del IPC real, como garantía de mantenimiento del poder adquisitivo de las personas trabajadoras.

Asimismo, continuamos avanzando en la negociación de otros aspectos del convenio, manteniéndose el diálogo abierto en materias como la **jubilación parcial**, entre otras cuestiones de interés.

Si bien la patronal ha manifestado un acercamiento de posturas en determinados puntos que se están negociando, dicho acercamiento resulta aún insuficiente en el ámbito económico, por lo que desde UGT insistimos y reivindicamos la necesidad de mejorar las propuestas planteadas.

Desde UGT seguiremos participando activamente en el proceso negociador, informando puntualmente de su evolución y defendiendo los derechos e intereses del conjunto de las personas trabajadoras.

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE
PIDE, SINO POR LO QUE CONSIGUE**

1 / 1